

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10664 *Resolución de 17 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 88, de 14 de abril de 2023, se ha publicado extracto de la modificación de las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante concurso de méritos, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:

Dieciséis (16) plazas de Monitor Deportivo, a tiempo completo, categoría C1, personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 17 de abril de 2023.—El Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, Felipe Jiménez Andrés.